ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HINOJARES (JAÉN)

1633 *Dictamen Cuenta General del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2015.*

Edicto

En la Secretaría de este Ayuntamiento, y a los efectos del art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se halla de manifiesto durante el plazo de quince días la Cuenta General del Presupuesto Municipal correspondiente al ejercicio de 2015, para su examen y formulación, por escrito, de los reparos y observaciones que procedan durante el plazo anterior y ocho días más; una vez que ha sido dictaminada favorablemente por la comisión especial de cuentas.

Hinojares, a 11 de Abril de 2016.- El Alcalde-Presidente, MARÓN MARTÍNEZ SEVILLA.

cve: BOP-2016-1633
Verificable en https://bop.dipujaen.es